

La Junta incluye a Priego en el Plan Restaura para ayudas por los daños del temporal

Se contempla una dotación de 48 millones de euros para hacer frente a los daños en terrenos agrícolas

Redacción

Martes 24 de septiembre de 2019 - 15:01



El Consejo de Gobierno ha autorizado la ampliación de los municipios beneficiarios de las ayudas por el temporal que azotó a la comunidad en la última semana de agosto y los primeros quince días de septiembre. Serán un total de 127 los municipios beneficiados, al sumarse a los inicialmente aprobados 77 más de las provincias de Almería, Málaga, Jaén, Granada, Córdoba y Sevilla.

Estas localidades, entre las que se incluye Priego de Córdoba y la vecina Carcabuey,

podrán acceder a las ayudas del denominado Plan Restaura, dotado con 48 millones de euros para hacer frente a los daños en terrenos agrícolas por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Los servicios técnicos dependientes de las delegaciones territoriales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible han puesto de manifiesto la existencia de importantes daños que afectaban a localidades no contempladas en el acuerdo del pasado Consejo de Gobierno.

El mencionado Plan Restaura contempla una dotación de 20 millones de euros para actuaciones en caminos rurales y para ayudas a explotaciones agrarias afectadas con cargo al Feader, y otros 28 millones de euros más que, con cargo al Feder, se destinarán a obras de infraestructuras hidráulicas y a adecuación y mejora de cauces.

El Ejecutivo andaluz optó por adelantar en tiempo récord la tramitación de las ayudas, consciente de que los informes técnicos ampliarían la relación definitiva de afectados.